



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel.: 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

27 AGO 2009

SALTA,

Expediente N° 10.423/08.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CS N° 019/09, por la cual se autoriza a la Facultad de Ciencias Naturales a convocar a concurso público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Simple para la asignatura ECOLOGÍA – Área de Ecología, Genética y Evolución – Carreras de Profesorado y de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2004), y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución N° 273/09, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente; dejando aclarado que se excluye de la nómina a la Dra. Inés Malvares por haber fallecido.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 285/09,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su Duodécima Sesión Ordinaria del 27 de agosto de 2009)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTE
José CORRONCA	María Cristina WISNIVESKY-COLLI
Maura Beatriz KUFNER	Jorge ADAMOLI
Roberto Carlos MENNI	Ricardo Esteban GÜRTLER
	Jaime José POLOP
	Héctor Guillermo TELL
	Demetrio BOLTOVSKOY
	Juan Carlos REBORDA
	Jorge FRAGI
	Mónica Beatriz MARTELLA
	Antonio Elio BRAILOVSKY
	Marcelo Rubén CABIDO
	Ismael Eduardo DI TADA
	Joaquín Luis NAVARRO

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Naturales, UAI, Coordinación Legal y Técnica, Asesoría Jurídica y miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

Dr. CARLOS ALBERTO CADENA  
VICERRECTOR